

PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2008

RAMO 20 SEDESOL

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

SEPTIEMBRE 2007

ASIGNACION TOTAL AL RAMO.

El PEF 2007, en su versión original, destinó 35 108.4 millones de pesos para el Ramo 20, cantidad que al agregársele 3 054.3 mp., del apoyo energético del Programa de Oportunidades, se elevó a 38 162.7 mp en el Presupuesto modificado, al primer trimestre de 2007.

En el Proyecto del PEF 2008 se asignan 37 582.9 mp., al Ramo 20, implicando una contracción de 579.8 mp., en relación al Presupuesto modificado al primer trimestre de 2007, monto que en principio no atiende a la disposición de la Ley General de Desarrollo Social, relativa al ascenso mínimo conforme al incremento del PIB esperado para 2008 y el propio incremento inflacionario.

PRINCIPALES CAMBIOS DEL PEF 2008 EN RELACION AL PEF – 2007.

DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.

Desarrollo Social y Humano

millones de pesos

	2007	2008	Dif.
	Modificado	Proyecto	
	1er. trim		
Desarrollo Soc. y Humano	10 106.7	10 592.9	-579. 8
Empleo temporal	319.4	331.3	11.9
Opciones productivas	900.0		-900.0
Microregiones	940.0	2018.8	1078.8
Jornaleros Agrícolas	160.0	172.8	12.8
3 x1 para migrantes	220.0	229.0	9.0
Adultos mayores	300.0		-300.0
Adultos más de 70	6250.0	6350.0	100.0
Vivienda rural		50.0	50.0
Guarderías	1000.0	1441.0	441.0

Programa de Opciones Productivas

Para 2008 se elimina el programa, el cual representaba el principal instrumento para avanzar en la vinculación de la política económica con la social, mediante generación de empleo e ingreso.

Programa Microregiones

Se le otorga una importante ampliación presupuestal, asignándosele 2 018.8 mp., cantidad muy superior a los 940.0 mp., del presente año.

Adultos Mayores de 60 años

Desaparece el programa tradicional de Adultos Mayores de 60 años, ampliando en 100.0 millones de pesos el de Mayores de 70 años, para situarlo en 6 350.0 mp.

Programa de Estancias y Guarderías

Al programa se le adicionan 441.0 millones de pesos, estableciendo los recursos propuestos en 1 441.0 mp., para 2008.

Programa de Vivienda Rural

Se agrega un nuevo programa vinculado a la vivienda rural con 50.0 millones de pesos; actividad que se elimina de las acciones antes ejercidas por FONHAPO.

DESARROLLO URBANO.

Programa Hábitat

Al Programa de Hábitat se le destinan en 2008 la suma de 1888.2 mp, cantidad inferior en 302.2 millones de pesos, asignados en 2007. La reducción es semejante al ajuste presupuestal registrado al primer semestre del 2007.

Al de Rescate de Espacios Públicos se le adicionan 217.2 millones de pesos, para elevarlo a 1 217.2 mp en 2008, no obstante las dificultades de su ejercicio al primer semestre de 2007.

En 2008 se asignan 300 millones de pesos, destinados a actividades de regulación de asentamientos humanos, no efectuadas en 2007.

Programa Oportunidades.

Se le asignan 17 431.9 millones de pesos, cantidad que ya incluye desde el inicio el apoyo energético, implicando una reducción de 1 232.4 mp., en relación a 2007, debido al traslado de la mayor parte del padrón de adultos mayores al programa de más de 70 años.

En relación al componente de salud, su aportación se reduce en 2008 a 3 200.0 mp., implicando una contracción de 700.0 mp., en relación al presupuesto asignado en 2007.

Continúa el mismo número de familias beneficiadas en 5.0 millones.

PRESUPUESTO DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES

Miles de millones de pesos

	2005	2006	2007	2008
Presupuesto Total	31.5	36.0	39.1	38.0
EDUCACION	15.5	16.6	16.5	17.3
SALUD	3.7	3.9	3.9	3.2
SEDESOL	11.8	13.6	18.6	17.5
Apoyo alimentario	10.2	9.9	10.8	10.9
Adultos mayores		2.0	2.7	0.8
Jóvenes en Oportunidades		0.3	0.2	0.5
Apoyo energético			2.9	3.0
Gastos de operación	1.7	1.5	2.0	2.2
Familias (millones)	5.0	5.0	5.0	5.0

Programa Oportunidades

En 2008 presenta una reducción de 1100.0 millones de pesos, explicado por los siguientes movimientos:

- El componente de educación se incrementa en 800 mp.
- El componente de salud se reduce en 700.0 millones.
- El gasto destinado a apoyo alimentario asciende en 100.0 millones.
- El apoyo destinado a adultos mayores se contrae en 1900.0 millones.
- Jóvenes en Oportunidades se le otorgan 300.0 millones adicionales.
- Las cifras están redondeadas a millones de pesos.

Liconsa.

Se le asignan 850.0 millones de pesos para 2008, todos destinados al Programa de Abasto Social de Leche, sin considerar recursos para el de Adquisición. Cabe señalar que para el primer semestre de 2007, la empresa ya había recibido 580.0 mp., esperando una aportación adicional de otro tanto en el segundo semestre. Por consiguiente, la propuesta de sólo 850.0 mp., para 2008, supone un ajuste al precio de la leche al público.

Tampoco considera adecuación a su estructura productiva mediante gasto de inversión, conforme a lo planteado por su Director General ante esta Comisión.

Diconsa

Se le asignan solamente 1 000.0 millones de pesos, cantidad que implica una reducción de 100.0 mp respecto al original de 2007.

Cabe destacar que al primer semestre de 2007, la empresa ya había ejercido 1 072.9 mp, cantidad que representa casi la totalidad de los recursos asignados para todo el año; por lo cual el presupuesto propuesto para 2008 resultará muy inferior al ejercido al final de 2007.

La propuesta no incluye ningún gasto de inversión.

Fonhapo.

Se le elimina el Programa de Vivienda Rural. Al final del primer semestre de 2007, dicho programa no había ejercido ningún recurso de los 509.6 mp asignados.

Al Programa **Tu Casa** se le otorga para 2008 la suma de 1 500.0 mp., cifra que denota una reducción de 95.1 mp., en relación a la asignada en 2007.

Coneval.

Se le conceden 120.0 millones de pesos para 2008, cantidad exacta a la conferida en 2007.

Por el contrario, a la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de SEDESOL se le asignan 34.1 mp, no obstante que la mayor parte de sus acciones se trasladaron a CONEVAL, además de que cada programa contiene presupuesto para su propia evaluación.

De manera adicional, a la Dirección General de Seguimiento de la misma Secretaría se le conceden 34.7 mp, para realizar también actividades de monitoreo, duplicando tareas y presupuestos.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2008

(Millones de pesos)

	2007	2008	Diferencia
	Mod.1er tri	Proyecto	
Total Ramo 20	38 162 .7	37 582.9	-579.8
Desarrollo Social y Humano	10 106.4	10 592.9	486.5
Desarrollo Urbano	3 303.1	3 594.9	291.8
Programa Oportunidades	18 664.3	17 431.9	-1232.4
Indesol	396.7	409.9	13.2
Liconsa	500.0	850.0	350.0
Diconsa	1 100.0	1 000.0	-100.0
Fonhapo	2 104.1	1 500.0	-604.1
Fonart	70.4	83.0	12.6
Inapam	242.4	239.0	-3.4
Coneval	120.0	120.0	0
Gastos de Administración	1 556.5	1761.3	204.8

Programa de Atención a Zonas Altamente Marginadas

- En la Exposición de Motivos del Proyecto del PEF 2008, en el capítulo Destino de los Recursos de la Reforma Hacendaria, se propone la constitución del denominado “**Programa de Atención a Zonas Altamente Marginadas**”, al cual se le destinarían 3000.0 millones de pesos.
- El nuevo programa atenderá a las ZAP que defina la Sedesol, de conformidad a lo estipulado en la LGDS, comprendiendo el apoyo a 1251 municipios para 2008.
- En el contexto de este programa, se promoverá la convergencia de acciones por parte de diversas dependencias del Gobierno Federal, en un esfuerzo de integralidad, coordinando actividades con autoridades estatales y locales, para garantizar la convergencia de recursos con una adecuada focalización de acciones.